

senderismo

El senderismo llegó a España en los años 70, diferenciándose del excursionismo y del montañismo. En el montañismo se asciende a cumbres que requieren de preparación física importante, conocimientos técnicos y material especializado. En el excursionismo los caminos no están marcados salvo con fitas (hitos o montoncitos de piedras).



El senderismo no requiere de una forma física especial, ni conocimientos técnicos importantes, ni material especializado, y se puede empezar a practicar a cualquier edad, salvo prescripción médica.

Seguir los senderos homologados es una garantía respecto al estado del camino y también es el modo de aproximarnos a la naturaleza causando un mínimo impacto. Los caminos que se van señalizando con la grafía de homologados son los antiguos y otros clásicos del excursionismo de siempre. Es el modo en que cada Ayuntamiento presenta lo más bonito y emblemático de su término municipal para deleite de los visitantes.

Los senderos homologados tienen REFERENCIA, TRAZO y COLOR que los identifica y diferencia.

REFERENCIA:

Se diferencian 4 partes:

1.- Las dos primeras letras hacen alusión a la longitud del sendero:

GR significa Gran Recorrido (más de 50 km)

PR significa Pequeño Recorrido (entre 10 y 50 km)

SL significa Sendero Local (hasta 10 km)

2.- Las letras (o letra) posteriores indican la Comunidad Autónoma a la que pertenecen. En nuestro caso, para la Comunidad Valenciana, las letras son CV

3.- El número es el que le asigna, la Federación Valenciana de deportes de montaña y escalada, en su registro de senderos homologados.

4.- El nombre alude al recorrido del sendero, que está adscrito a un Ayuntamiento bajo cuyo término municipal transcurre en parte o en su totalidad.


Ejemplo: PR-CV-90 Gestalgar-Balneario de Chulilla-Gestalgar


COLOR

La raya de arriba es siempre blanca

El color está asociado a la longitud del sendero:

GR el color rojo 

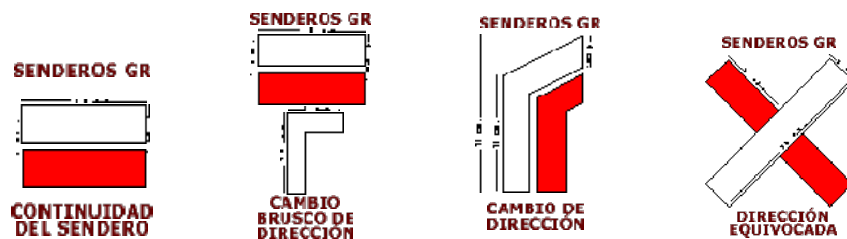
PR el color amarillo 

SL el color verde 

TRAZO

Aporta información para ir recorriendo el sendero.

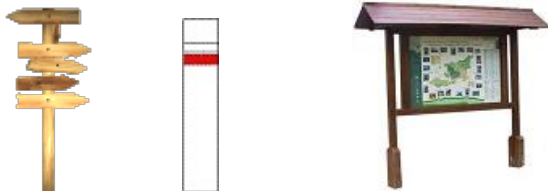
Es el mismo para los tres colores o longitudes de sendero.



Veremos los trazos en cualquier parte: árboles, piedras, muros...

SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Complementan la señalización de los trazos y son: los postes con tablas y flechas, las estacas y los paneles informativos.



En los postes:

- las tablas (sin punta): aportan datos sobre el sitio donde está situado el poste: nombre del lugar y altitud a la que se encuentra.
- Las flechas (tablas con punta): aportan datos del sitio hacia el que señalan: nombre del lugar al que dirigen y la distancia a recorrer para llegar allí.

Las estacas: se ponen en los lugares de nieve y en los tramos donde no hay piedras fijas ni árboles.

Los paneles informativos: normalmente sólo al inicio del sendero, contienen un mapa o un plano. Suelen incluir también el recorrido del resto de senderos en la zona, si los hubiera.

Nota: Hay otros senderos, marcados de diversas maneras, pero los senderos homologados por la Federación de montaña son los específicos para senderistas.
